GLENCON S.A.S

NIT: 901.401.008-8

INFORME FINAL DE OBRA

Bucaramanga, 09 de abril de 2026

Doctor:
ALEXANDER GALVIS RAMIREZ
Alcalde Municipal Nit: 890.205.334-5
Calle 4 No. 4 – 38
Aratoca, Santander

Ingeniero:
GERSON CABALLERO LIZARAZO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor

ASUNTO: Presentación informe final de obra

REFERENCIA: Contrato de Obra Pública No. 087 - 2026

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER

Atentamente,

Yamid Santana

YAMID VIVIANA SANTANA RO
R/L. GLENCON SAS

Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

GLENCON S.A.S

NIT: 901.401.008-8

MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER.

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 087-2026

OBJETO:

MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER.

INFORME FINAL

Marzo 10 de 2026

Marzo 24 de 2025

CONTRATISTA:	GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S NIT. 901.401.008-8
SUPERVISOR:	GERSON CABALLERO LIZARAZO Secretario de Planeación e Infraestructura

ABRIL 2026

Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

INFORME FINAL CONTRATISTA

TIPO DE CONTRATO:	MINIMA CUANTÍA
CONTRATO No. Y FECHA:	087-2026 DEL 26 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATISTA:	GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S, identificada con NIT 901.401.008-8, representada legalmente por YAMID VIVIANA SANTANA ROA identificada con cedula No. 63.558.399 de Bucaramanga
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER
VALOR INICIAL:	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($28.400.002,92).MCTE
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO,
SUPERVISOR:	ING. GERSON CABALLERO LIZARAZO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
FECHA DE INICIACIÓN:	DIEZ (10) DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN :	VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2026
VALOR A PAGAR ACTA DE PAGO	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DOS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($28.400.002,92). MCTE
NRO. CDP:	26-02019 DEL 11 DE FEBRERO DE 2026
NRO. RP:	26-02104 DEL 26 DE FEBRERO DE 2026
Nro. PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	36927776 -MARZO 2026
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	96-44-101202761 -SEGUROS DEL ESTADO
POLIZA EXTRACONTRACTUAL	96-40-101072832- SEGUROS DEL ESTADO

SITUACIÓN ENCONTRADA ANTES DE INICIAR LOS TRABAJOS

El municipio de Aratoca realizó el diagnóstico en el descole de la alcantarilla ubicada en el sector El Hoyo, vereda San Antonio, evidenciando que la estructura existente presentaba deficiencias en su capacidad hidráulica, lo que generaba taponamientos recurrentes y un inadecuado manejo de las aguas lluvias. Así mismo, se identificó que los cabezotes no cumplían con la normatividad técnica vigente y se encontraban en estado de deterioro, afectando el correcto funcionamiento de la obra y la estabilidad del entorno.

Adicionalmente, se observó que la inadecuada conducción del flujo estaba generando procesos de socavación y erosión en el área de descole, lo que podría comprometer la estabilidad de los taludes y representar un riesgo para la vía y su zona de influencia. En este sentido, la construcción de una nueva

alcantarilla, junto con la adecuación de cabezotes, permite encauzar correctamente las aguas pluviales, controlar el flujo y minimizar el impacto sobre el suelo.

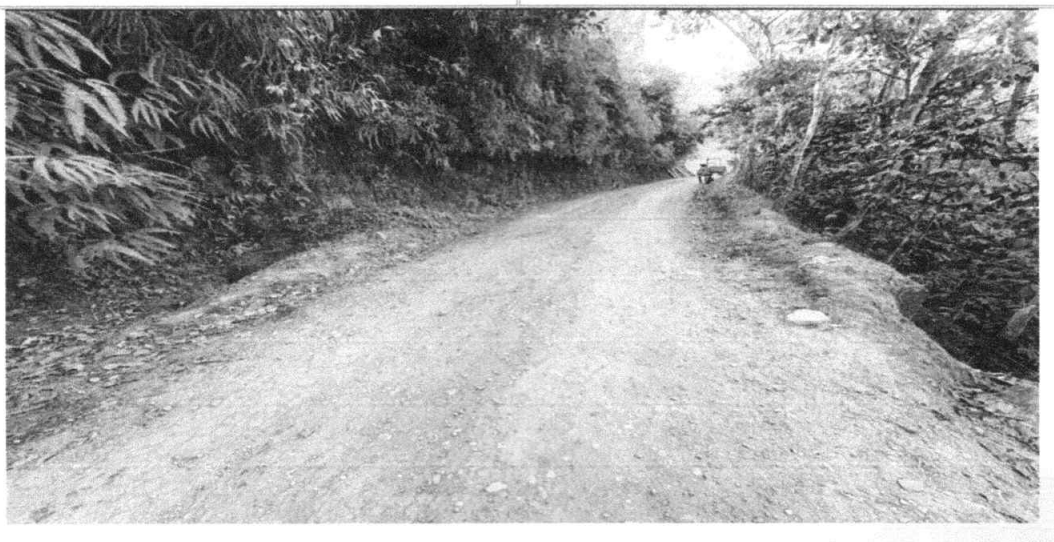
Las ventajas de implementar este tipo de soluciones desde la ingeniería civil también son significativas desde el punto de vista económico y ambiental, ya que corresponden a intervenciones sostenibles que contribuyen a la conservación del suelo, la estabilidad de la infraestructura vial y la reducción de futuros costos de mantenimiento. Estas obras se integran de manera adecuada al entorno, favoreciendo además la protección de los recursos naturales y la seguridad de la comunidad.

En conclusión, la intervención mediante la construcción de la alcantarilla y sus obras complementarias constituye una estrategia fundamental para mejorar el drenaje pluvial en el sector, mitigar procesos erosivos y garantizar la estabilidad de la vía. De esta manera, se promueve la seguridad, funcionalidad y durabilidad de la infraestructura, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de los habitantes de la zona.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ANTES DE INTERVENIR







ACTIVIDADES CONTRATADAS

Con base en la justificación realizada en el estudio previo, la Administración Municipal contrató: "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER", el cual se encuentra conformado por las distintas actividades, con sus respectivas especificaciones técnicas, que en el presente documento se contempla.

La obra se deberá ejecutar durante el plazo del contrato, por lo tanto, el contratista deberá tener la capacidad de ejecutar lo requerido por la administración, en el plazo establecido y brindando la seguridad adecuada a sus empleados; ya que no existirá vínculo laboral alguno entre éstos y el Municipio.

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1,01	1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M2	32,40	$ 5.004,35	$ 162.140,94
1,02	1,02	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	16,63	$ 102.438,05	$ 1.703.544,77
1,03	1,03	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	M3	37,28	$ 104.857,90	$ 3.909.102,51
1,04	1,04	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)	M3	7,72	$ 1.346.311,51	$ 10.393.524,86
1,05	1,05	ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)	KG	614,20	$ 12.776,82	$ 7.847.522,84
1,06	1,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE III DE 900 MM	M	5,00	$ 876.833,40	$ 4.384.167,00
					SUBTOTAL OBRAS	**$ 28.400.002,92**

LOCALIZACIÓN DE LAS OBRAS EJECUTADAS

Con la finalidad de mejorar las condiciones de drenaje superficial, mitigar procesos de erosión, proteger la infraestructura vial existente y garantizar la estabilidad de los taludes contiguos a la estructura de la alcantarilla, en el sector El Hoyo de la vereda San Antonio del municipio de Aratoca, Santander, se contrató nuestra firma para la ejecución del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER".

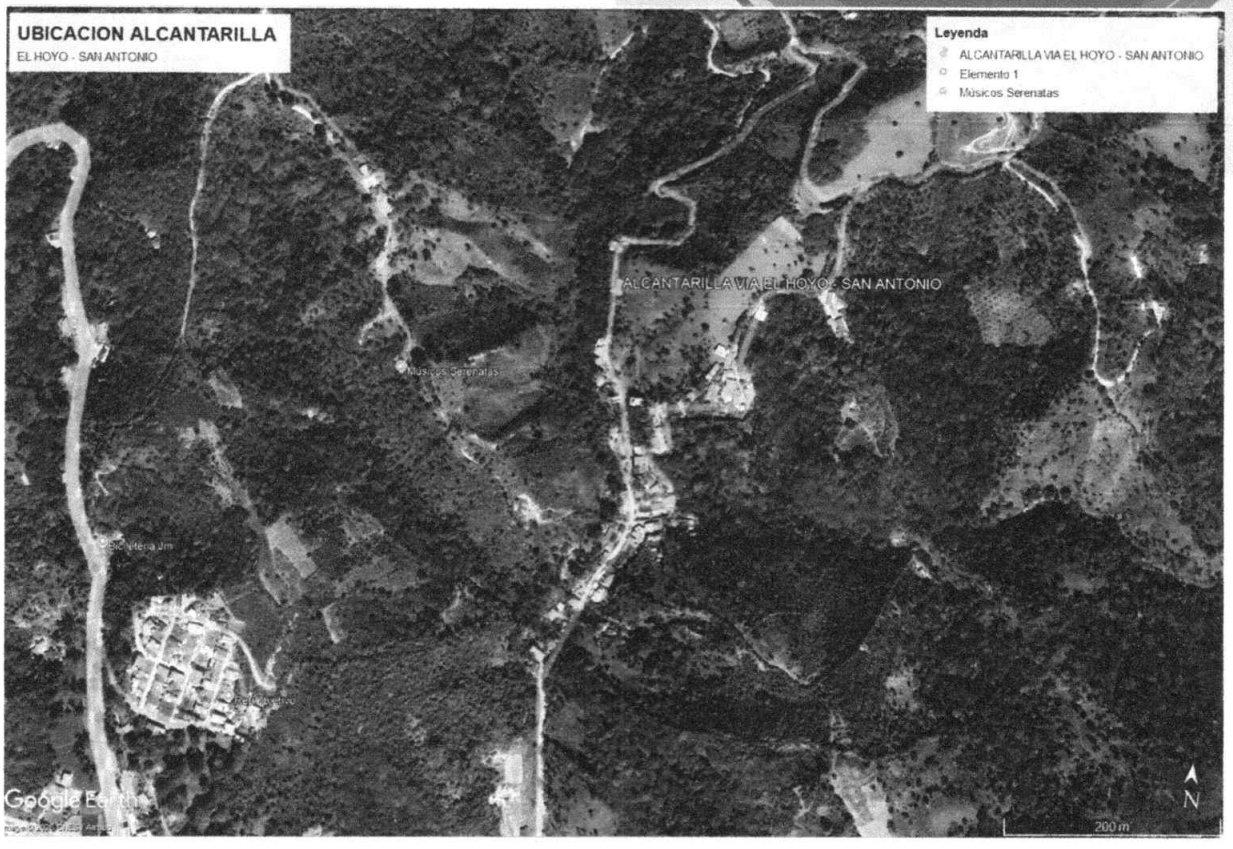
Lo anterior, con el propósito de dar solución a las deficiencias hidráulicas evidenciadas en la estructura existente, las cuales generaban taponamientos y afectaciones en la vía, así como problemas de socavación en la zona de descole. En este sentido, la intervención contempla la construcción de una nueva alcantarilla y la adecuación de sus obras complementarias, permitiendo un adecuado encauzamiento de las aguas lluvias y la protección del entorno inmediato.

Para dar cumplimiento a la necesidad identificada y en concordancia con los principios de transparencia, economía y responsabilidad establecidos en la normatividad vigente de contratación estatal, la Administración Municipal adelantó el proceso de selección del contratista mediante la modalidad de mínima cuantía, garantizando la escogencia de una persona natural o jurídica idónea que cumpliera con

los requisitos legales exigidos.

A continuación, se presenta la localización del punto intervenido de acuerdo con el contrato de obra correspondiente.

Imagen 1 – Localización general punto a intervenir



FORMA DE PAGO

La cancelación del valor del contrato contra entrega, previa constancia o acta de recibo a satisfacción expedida por el supervisor designado por el Municipio, previo pago de seguridad social y factura o cuenta de cobro. El pago se realizará a la radicación de la cuenta o factura en la secretaría de hacienda, por parte del supervisor, la no presentación de estos documentos o hacerlos en forma extemporánea, exonera al Municipio del pago de intereses moratorios.

Los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven con excepción de los que estrictamente correspondan al Municipio.

Para los efectos de la retención en la fuente por renta, el Municipio procederá de conformidad con la normatividad tributaria vigente, y en caso de que no haya lugar a ello, el proponente deberá indicarse la norma que lo excluye o le otorga la exención.

Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable, y el Municipio no aceptará reclamación alguna por estos conceptos, incluido el IVA si lo factura.

El valor contempla todos los costos y gravámenes a que haya lugar, es decir, los establecidos por las leyes, Ordenanzas y Acuerdos Municipales. Por lo tanto, el Contratista no tendrá más derecho que a los valores expresamente convenidos y en ningún caso genera relación laboral, ni prestaciones sociales.

Para cada pago EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

El contratista sólo tendrá derecho a la remuneración de dichos emolumentos sin que haya lugar a otra contraprestación, ni al pago de prestaciones sociales, conforme lo establece el numeral tercero del artículo 32 del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993).

En caso de que la factura no ha sido correctamente elaborada y/o presentada o no se acompañan los documentos requeridos para el respectivo pago o se presentan de manera incorrecta, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último de los documentos y/o se presenten en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrán por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

En materia de impuestos no se aceptarán salvedades de ninguna naturaleza; el municipio efectuará a las cuentas del CONTRATISTA las retenciones que en materia de impuestos tenga establecida la ley. Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el CONTRATISTA deberán ser tramitadas por éste a su costo, ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del municipio de Aratoca.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del presente contrato se realizaron las actividades contratadas de acuerdo con el alcance del proyecto y sus respectivas especificaciones técnicas de construcción a continuación se relaciona el balance final de obras ejecutadas por nuestra empresa que soportan el acta de entrega y recibo final.

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El personal de mano de obra calificada (Oficial) y NO calificada (Ayudantes de construcción) que laboraron por cuenta del contratista fueron afiliados a EPS, Riesgos Laborales, Pensión y Caja de compensación.

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL

Se anexa copia del pago de EPS, ARL y PENSION. El pago de la seguridad social se realizó con la planilla única (PILA) como lo estipula la ley, del mes de marzo de 2026.

N° Planilla	Periodo Cotizado	Fecha Pago	Salud	Pensión	ARL	Caja Compens.	Vr. Planilla	Aportante
36927776	MARZO 2026	06/04/2026	$70.100	$280.200	$9.200	$70.100	$ 429.600	GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCCION S.A.S.

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL MANO DE OBRA

N° Planilla	Periodo Cotizado	Fecha Pago	Salud	Pensión	ARL	Caja Compens.	Vr. Planilla	Aportante
8640765498	MARZO 2026	01/04/2026	$218.900	$280.200	$18.300	-	$ 517.400	CLIMACO VEGA MORENO
36639380	MARZO 2026	06/04/2026	$218.900	$280.200	$42.700	-	$541.800	CESAR AUGUSTO SALGADO
8640781337	MARZO 2026	06/04/2026	$218.900	$280.200	$42.700	-	$541.800	JUAN JOSE MEJIA

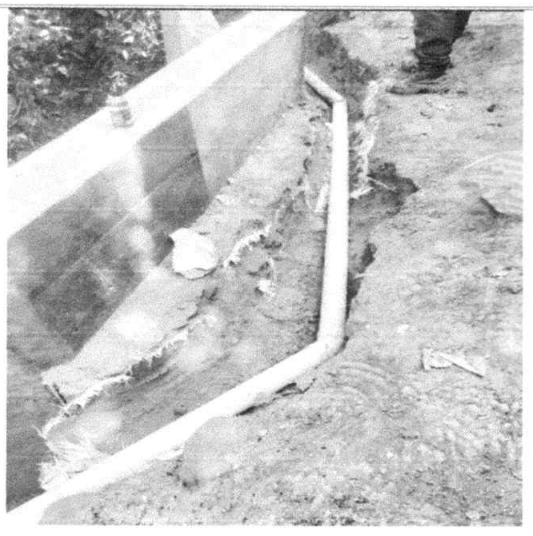
IMPREVISTOS

Durante la ejecución de las actividades constructivas en el sector intervenido, se identificó como imprevisto la presencia de una tubería sanitaria de 3" existente, la cual inicialmente se encontraba instalada frente al cabezote de descole proyectado. Esta condición no estaba contemplada en los diseños iniciales y generaba interferencia directa con la construcción de la obra hidráulica.

En consecuencia, y con el fin de garantizar la correcta ejecución del cabezote, así como evitar afectaciones al funcionamiento del sistema sanitario existente, se hizo necesario realizar la reconexión y reubicación de dicha tubería. La nueva instalación se ejecutó por el borde de la vía, en una posición técnicamente adecuada que permite su correcto funcionamiento y facilita futuras labores de mantenimiento, sin interferir con la estructura de drenaje.

Esta actividad se considera un imprevisto de obra, dado que no se encontraba prevista en el alcance inicial del proyecto y fue necesaria para asegurar la funcionalidad integral de las redes y la estabilidad de las obras ejecutadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO IMPREVISTOS





ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

De acuerdo con la forma de pago descrita en el presente informe se realiza el acta con las siguientes consideraciones:

- Que el día Veintiséis (26) del mes de febrero de 2026, se suscribió el CONTRATO DE OBRA NO. 087 de 2026, entre el municipio de Aratoca - Santander y el GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S, identificada con NIT 901.401.008-8, representada legalmente por YAMID VIVIANA SANTANA ROA identificada con cedula No. 63.558.399 de Bucaramanga, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER" y un plazo inicial de quince (15) días calendario

- Que el día diez (10) de marzo de 2026, se suscribió acta de inicio del contrato de obra No. 087 de 2026, con fecha de terminación contractual el día veinticuatro (24) de marzo de 2026.

- Que el Contrato de Obra No.087-2026 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER" fue ejecutado y recibido a satisfacción en un 100% de sus actividades

- Que el Contrato No.087 de 2026 finalizó con la ejecución de la obra el día 24 de marzo de 2025.

Las actividades ejecutadas son las siguientes:

				CONDICIONES INICIALES			CANTIDADES EJECUTADAS	
Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1,01	1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO TOPOGRÁFICO	M2	32,40	$ 5.004,35	$ 162.140,94	32,40	$ 162.140,94
1,02	1,02	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	16,63	$ 102.438,05	$ 1.703.544,77	16,63	$ 1.703.544,77
1,03	1,03	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	M3	37,28	$ 104.857,90	$ 3.909.102,51	37,28	$ 3.909.102,51
1,04	1,04	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)	M3	7,72	$ 1.346.311,51	$ 10.393.524,86	7,72	$ 10.393.524,86
1,05	1,05	ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)	KG	614,20	$ 12.776,82	$ 7.847.522,84	614,20	$ 7.847.522,84
1,06	1,06	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE III DE 900 MM	M	5,00	$ 876.833,40	$ 4.384.167,00	5,00	$ 4.384.167,00
					SUBTOTAL OBRAS	$ 28.400.002,92		$ 28.400.002,92
		SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				$ 28.400.002,92		$ 28.400.002,92
		VALOR TOTAL				$ 28.400.002,92		$ 28.400.002,92

- Que el balance financiero hasta la fecha es el siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	$28.400.002,92	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$0,00	
VALOR A COBRAR		$28.400.002,92
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		$ 0
SUMAS IGUALES	$28.400.002,92	$28.400.002,92

- Que el municipio recibe a satisfacción las actividades del objeto contractual, sin que ello exima al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato.

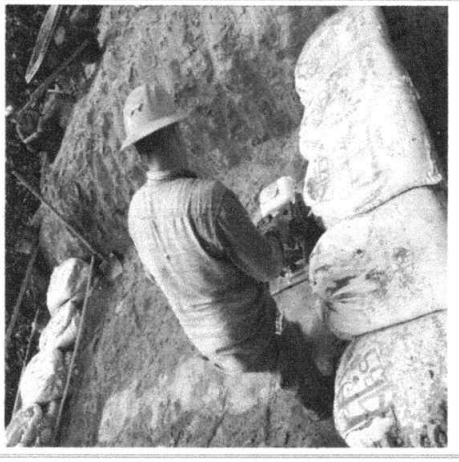
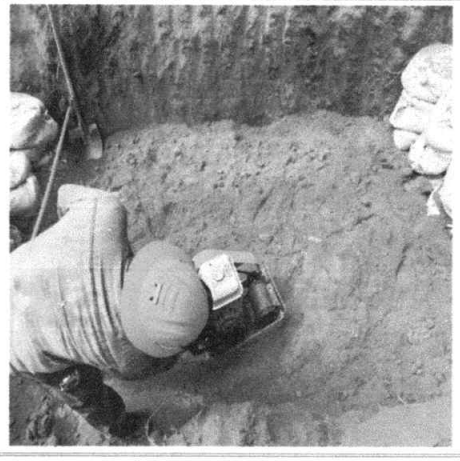
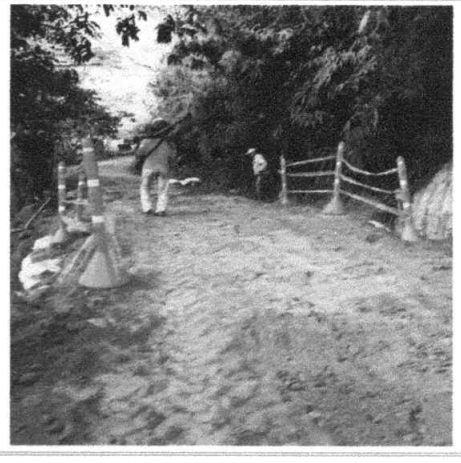
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con las condiciones iniciales evidenciadas en el sector El Hoyo, vereda San Antonio del municipio de Aratoca, se determinó que la estructura de drenaje existente presentaba deficiencias hidráulicas y estructurales, generando taponamientos, procesos de erosión y afectaciones a la estabilidad de la vía y los taludes aledaños.
- Con la ejecución del proyecto de mejoramiento mediante la construcción de una nueva alcantarilla y sus obras complementarias, se logró optimizar la conducción de las aguas lluvias, reduciendo los riesgos asociados a socavación y garantizando un adecuado funcionamiento del sistema de drenaje.
- Así mismo, durante la ejecución de las actividades se identificaron situaciones no previstas, como la interferencia de una tubería sanitaria de 3", la cual fue necesario reubicar para permitir el desarrollo adecuado de la obra, asegurando la funcionalidad tanto del sistema hidráulico como sanitario.
- En términos generales, las obras ejecutadas cumplen con los objetivos planteados, contribuyendo a la estabilidad de la infraestructura vial, la mitigación de procesos erosivos y la mejora de las condiciones de transitabilidad en el sector intervenido.
- Se recomienda realizar mantenimiento periódico a la alcantarilla y sus obras complementarias, incluyendo la limpieza de sedimentos y residuos que puedan afectar su capacidad hidráulica.
- Es importante efectuar inspecciones periódicas en la zona de descole y en los taludes aledaños, con el fin de identificar oportunamente posibles procesos de erosión o socavación.
- Se sugiere a la comunidad y a la administración municipal evitar la disposición inadecuada de residuos sólidos en la estructura de drenaje, con el fin de prevenir taponamientos y garantizar su correcto funcionamiento.
- Finalmente, se recomienda hacer seguimiento a la tubería sanitaria reubicada, verificando su correcto funcionamiento y estabilidad, así como su adecuada integración con el sistema existente.

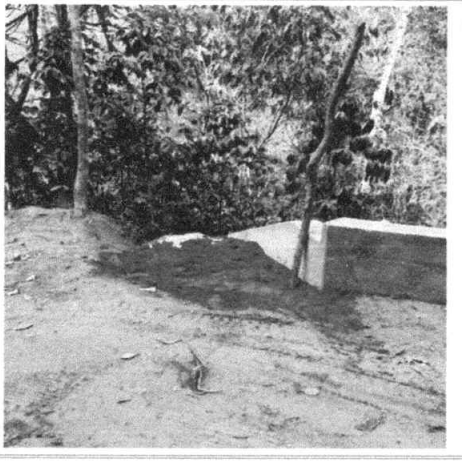
Cordialmente,

Yamid Santana

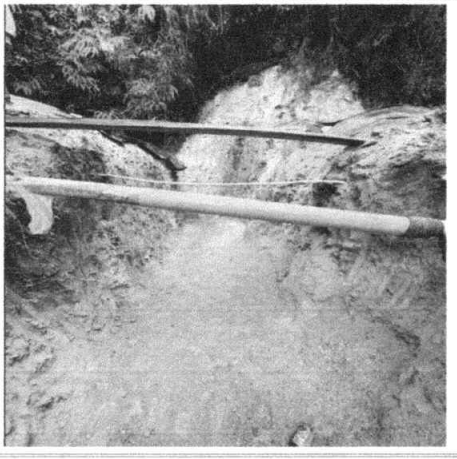
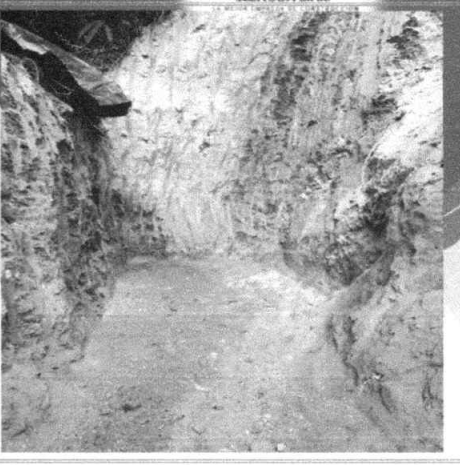
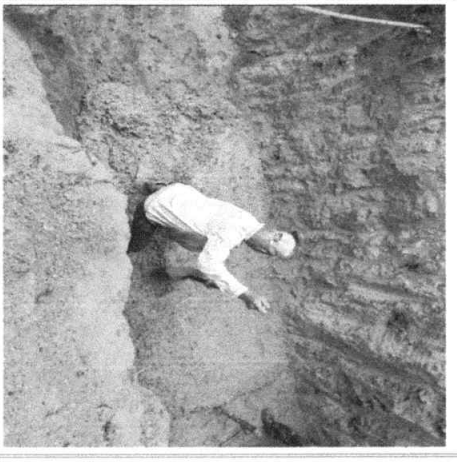
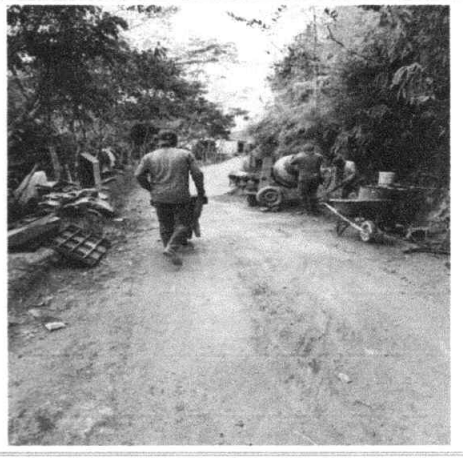
YAMID VIVIANA SANTANA ROA
R/L GLENCON SAS

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN DE LA OBRA	
	
LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO
	
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO
	
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO

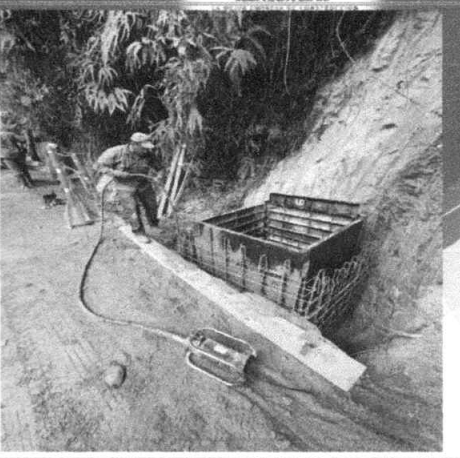
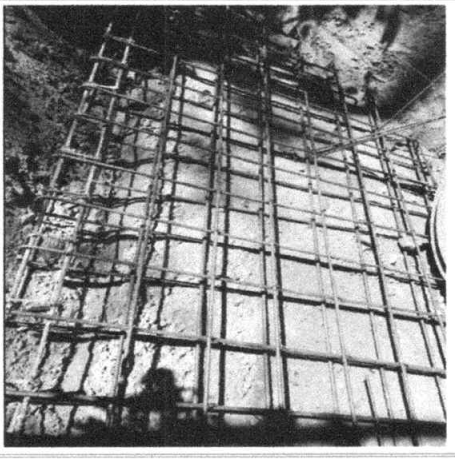
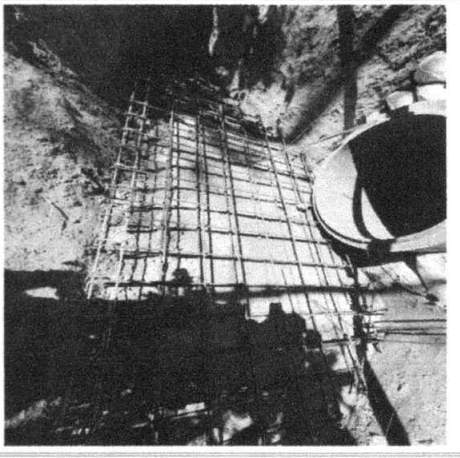
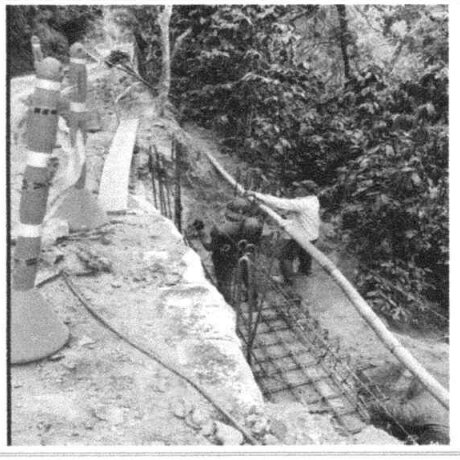
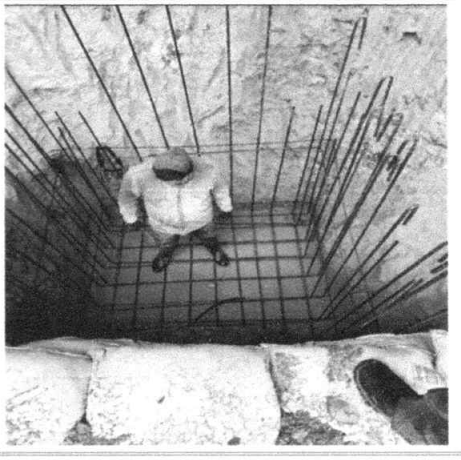
Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

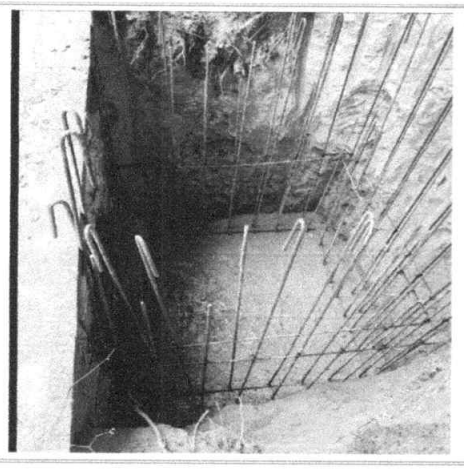
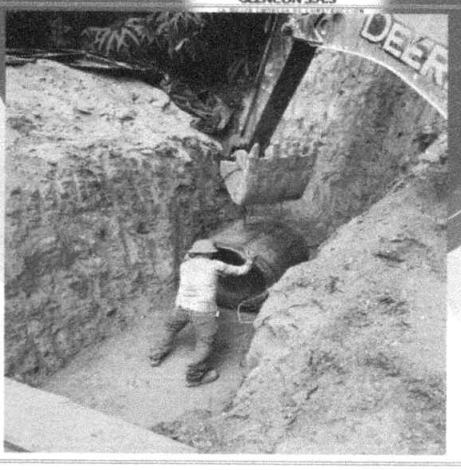
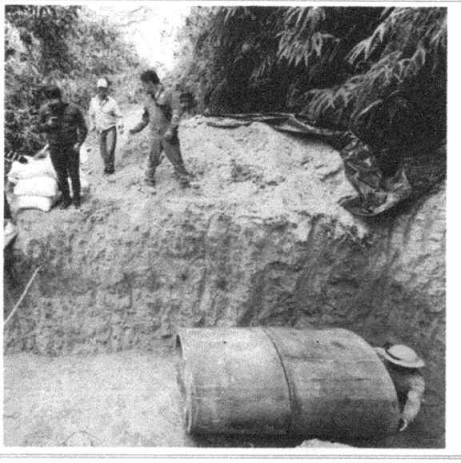
	
RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO	**RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO**
	
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	**EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO**
	
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	**EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO**

Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

	
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	**EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO**
	
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)	**CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)**
	
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)	**CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)**

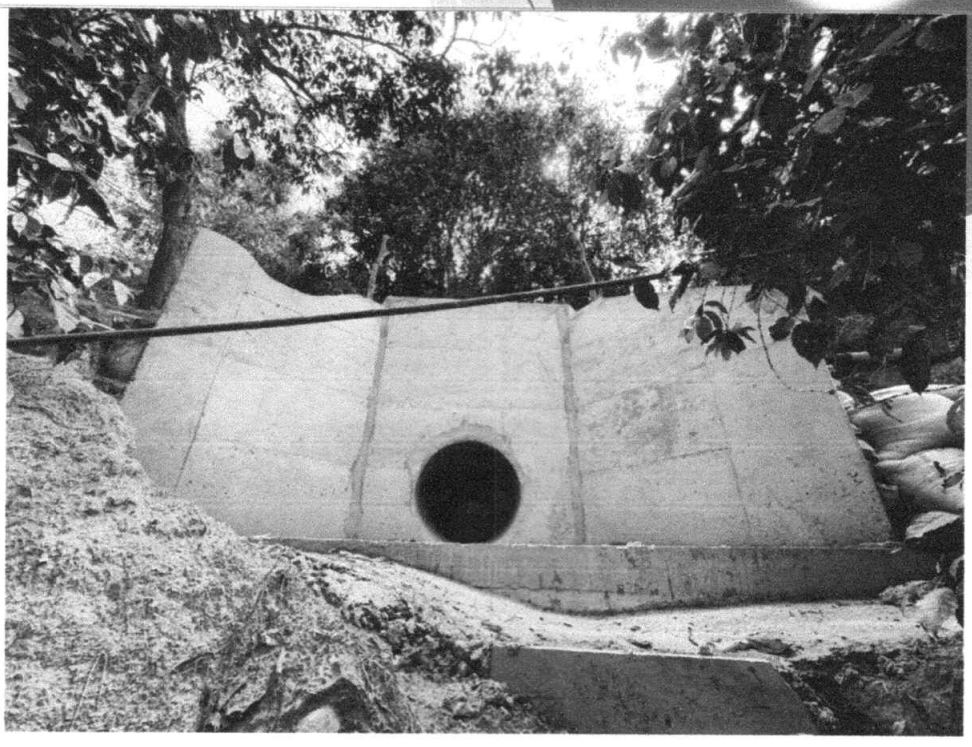
Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

	
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)	**CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI)**
	
ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)	**ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)**
	
ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)	**ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)**

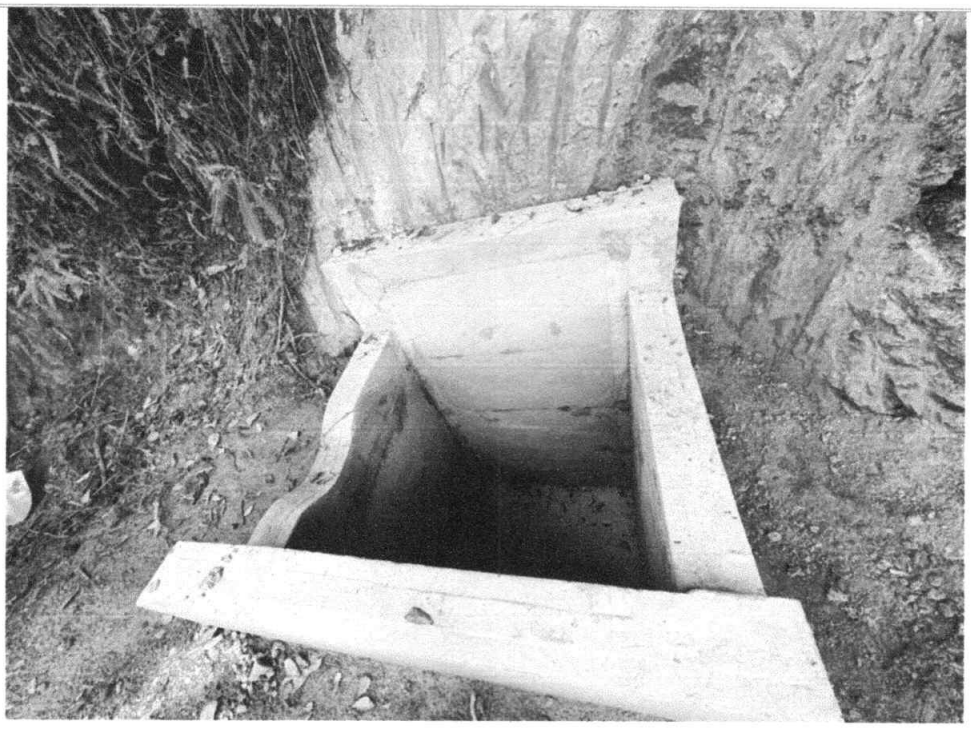
	
ACERO DE REFUERZO DE FY=4200 KG/CM2 (60,000 PSI)	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE III DE 900 MM**
	
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE III DE 900 MM	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE III DE 900 MM**

Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTADO FINAL



DESCOLE ALCANTARILLA



POCETA ALCANTARILLA

Calle 104C # 12 – 07 PISO 3- Bucaramanga
Cel. 313-3169491
Correo Electrónico: glencosas1@gmail.com

ALCALDIA DE ARARTOCA SANTANDER

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE IMPREVISTOS

LIQUIDACIÓN DE IMPREVISTOS

PROCESO No.:	**MINIMA CUANTÍA No.MC-INV-007-2026**
CONTRATO No.:	**087-2026**
OBRA:	**"CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TANQUE EN CONCRETO REFORZADO PERTENECIENTE AL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA PTAP LA GUACAMAYA DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER"**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$28.400.002,92**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**$28.400.002,92**
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	**VEREDA CLAVELLINAS SECTOR EL ALTO VIA NACIONAL 45A**

VALORACIÓN DE IMPREVISTOS

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNIT.	VALOR
1	SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA SANITARIA 3" (INCLUYE EXCAVACION)	M	6,00	$ 47.333,34	$284.000,03
	TOTAL EJECUTADO A LA FECHA				**$ 284.000,03**

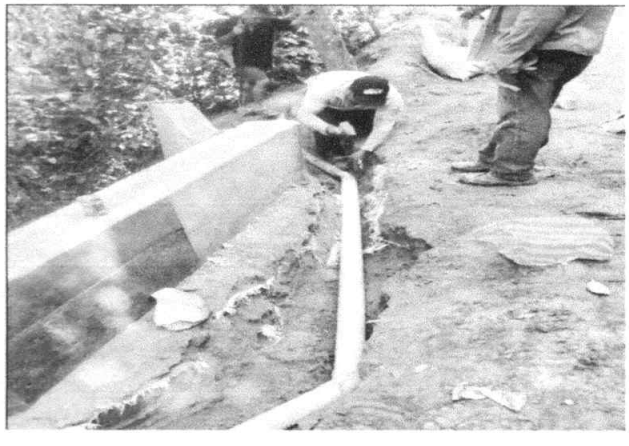
JUSTIFICACIÓN

Se presenta a continuación la justificación de los imprevistos, que fueron necesarios para la culminación del 100% de las actividades programadas:

1. Durante la ejecución de la obra se evidenció que la tubería sanitaria de 3" existente se encontraba ubicada frente al cabezote de descole, generando interferencia directa con la construcción y el adecuado funcionamiento de la alcantarilla. Por tal motivo, se hizo necesaria su reubicación, instalándola entre el borde de la vía y el cabezote de descole, en un trazado que evita afectaciones a la estructura hidráulica. Esta solución garantiza la continuidad del servicio sanitario, mejora las condiciones de operación del sistema de drenaje y facilita futuras labores de mantenimiento. En consecuencia, la reubicación de la tubería corresponde a una medida técnica necesaria para asegurar la funcionalidad, estabilidad y durabilidad de las obras ejecutadas.

FOTOS





SOPORTES ANEXADOS (INFORMES, DOCUMENTOS, ETC.),

Firma: Yamid Santana

YAMID VIVIANA SANTANA
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S
CONTRATISTA

Firma:

ING.GERSON CABALLERO LIZARAZO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
SUPERVISOR

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	**BANCO DAVIVIENDA**	**159039147**	**175541903**	**28/03/2026**

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **901401008**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **181.55.21.55**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 71,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 71,000.00	COP$ 71,000.00

ecollect

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	159039147	175541903	28/03/2026

Número de Identificación
901401008

Primer Nombre ó Razón Social
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCCION SAS

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Dígito de Verificación (Si es persona
8

Naturaleza Juridica
01

Departamento
SANTANDER

Ciudad Capital
BUCARAMANGA (SANTANDER)

Dirección de Domicilio
CALLE 10 9-37

Ciudad de Domicilio
SAN GIL

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,320 4277972

Correo electrónico
glencosas1@gmail.com

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Santander

Regional Centros SIIF
36-02-00-068-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
087 2026

Nombre Obra
ALCANTARILLA ARATOCA

Fecha Inicio Obra
10/03/2026

Fecha Terminación Obra
24/03/2026

Ciudad de Ejecución de la Obra
ARATOCA

Tipo FIC
Costo Total de Obra (Sin Aportes)

Año Periodo a Pagar
2026

Mes Periodo a Pagar
3

Costo Total de Obra a Todo Costo
28400002.00

Costo Total Mano de Obra
7000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo
2

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
71000.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
71000.00

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101202761	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2026	26	02	2026	00:00	13	03	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S	NIT: 901.401.008-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	BUCARAMANGA, SANTANDER	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARATOCA	NIT: 890.205.334-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ARATOCA, SANTANDER	097 - 7266687

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES Y LABORALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.087-2026, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**26/02/2026**	**13/07/2026**	**$5,680,000.58**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**26/02/2026**	**13/03/2029**	**$2,840,000.29**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		**$8,520,000.88**

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****148,169.00	$ *******8,000.00	$ ******29,672.00	$ **********185,841.00	$ ********17,040,001.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA GUALDRON SILVA	20227	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101202761

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2026	26	02	2026	00:00	13	03	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S	NIT: 901.401.008-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	BUCARAMANGA, SANTANDER	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARATOCA	NIT: 890.205.334-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ARATOCA, SANTANDER	097 - 7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.087-2026 REFERENTE AL OBJETO MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER.
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	13/03/2026	$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	13/03/2026	$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	13/03/2026	$350,181,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******35,977.00	$ *******3,000.00	$ *******7,405.00	$ **********46,383.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA GUALDRON SILVA	20227	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
26	02	2026	26	02	2026	00:00	13	03	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S		NIT: 901.401.008-8
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARATOCA		NIT: 890.205.334-5
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	**CIUDAD:** ARATOCA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 7 - 7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	13/03/2026	$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	13/03/2026	$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/02/2026	13/03/2026	$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101202761	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S	NIT: 901.401.008-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	BUCARAMANGA, SANTANDER	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ARATOCA	NIT: 890.205.334-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ARATOCA, SANTANDER	097 - 7266687

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES Y LABORALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.087-2026, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/03/2026	25/07/2026	$5,680,000.58	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/03/2026	25/03/2029	$2,840,000.29	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$8,520,000.88	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 10/03/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****148,169.00	$ *******8,000.00	$ ******29,672.00	$ **********185,841.00	$ *******17,040,001.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA GUALDRON SILVA	20227	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101202761

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101202761	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2031	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S			**NIT: 901.401.008-8**
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ARATOCA			**NIT: 890.205.334-5**
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	**CIUDAD:** ARATOCA, SANTANDER	**TELÉFONO**	7 - 7266687

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101202761

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S	NIT: 901.401.008-8

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	BUCARAMANGA, SANTANDER	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE ARATOCA	NIT: 890.205.334-5

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ARATOCA, SANTANDER	097 - 7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.087-2026 REFERENTE AL OBJETO MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER.
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 10/03/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******35,977.00	$ *******3,000.00	$ *******7,405.00	$ **********46,383.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA GUALDRON SILVA	20227	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S	NIT: 901.401.008-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	BUCARAMANGA, SANTANDER	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARATOCA	NIT: 890.205.334-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ARATOCA, SANTANDER	7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S			NIT: 901.401.008-8
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ARATOCA			NIT: 890.205.334-5
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	**CIUDAD:** ARATOCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	7 - 7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Yamid Santana.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101202761	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2031	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S		NIT: 901.401.008-8
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	TELÉFONO: 3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARATOCA		NIT: 890.205.334-5
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	CIUDAD: ARATOCA, SANTANDER	TELÉFONO: 097 - 7266687
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y EL PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES Y LABORALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.087-2026, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/03/2026	25/07/2026	$5,680,000.58	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10/03/2026	25/03/2029	$2,840,000.29	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS ***		$8,520,000.88	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SEGUN ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL 24/03/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ *******17,040,001.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA GUALDRON SILVA	20227	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

96-44-101202761

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-44-101202761	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2031	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S		NIT: 901.401.008-8
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE ARATOCA		NIT: 890.205.334-5
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	**CIUDAD:** ARATOCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	7 - 7266687

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-44-101202761

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Yamid Santana.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S	NIT: 901.401.008-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	BUCARAMANGA, SANTANDER	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE ARATOCA	NIT: 890.205.334-5

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	ARATOCA, SANTANDER	097 - 7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No.087-2026 REFERENTE AL OBJETO MEJORAMIENTO DE VIA TERCIARIA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PARA LA CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS EN EL SECTOR EL HOYO, VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARATOCA, SANTANDER.
SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
BENEFICIARIOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE RECIBE ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL 24/03/2026.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******350,181,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MONICA LUCIA GUALDRON SILVA	20227	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S		NIT: 901.401.008-8	
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	3133169491

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ARATOCA		NIT: 890.205.334-5	
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	**CIUDAD:** ARATOCA, SANTANDER	**TELÉFONO:**	7 - 7266687

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	10/03/2026	25/03/2026	$350,181,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Yamid Santana.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	96	96-40-101072832	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
25	03	2026	10	03	2026	00:00	25	03	2026	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GLOBAL ENGINEERING CONSTRUCTION S.A.S		NIT: 901.401.008-8	
DIRECCIÓN: CL 104 C NRO. 12 - 07 P 3	**CIUDAD:** BUCARAMANGA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 3133169491	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE ARATOCA		NIT: 890.205.334-5	
DIRECCIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARATOCA	**CIUDAD:** ARATOCA, SANTANDER	**TELÉFONO:** 7266687 - 7266687	

BENEFICIARIO: 890205334 - MUNICIPIO DE ARATOCA

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 44 NO 36-08 - TELEFONO: 6578486 - BUCARAMANGA

96-40-101072832

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Yamid Santana.

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA